

**NOMBRE DE LA ALUMNA: DEYSI ALINA MARTÍNEZ ARGÜELLO.**

**NOMBRE DEL PROFESOR: MIKE ANDERSON HERNÁNDEZ.**

**NOMBRE DEL TRABAJO: RESUMEN DE LO APRENDIDO EN CLASES.**

**MATERIA: TRABAJO SOCIAL EN EL ADULTO.**

**GRADO: 8VO. CUATRIMESTRE.**

**GRUPO: "A".**

# DESARROLLO

Es el crecimiento, aumento, reforzamiento, progreso, desenvolvimiento o evolución de algo. Es la intención de desarrollarse en algo. Además hace referencia a un proceso de desenvolvimiento sea que se trate de un asunto de orden físico, moral o intelectual.



# TIPOS DE DESARROLLO Y LOS FACTORES QUE INTERVIENEN.

Desarrollo económico:

- Inmiscuyen factores de producción y bienes.
- Generación de recursos económicos (ingresos).
- Empleo.



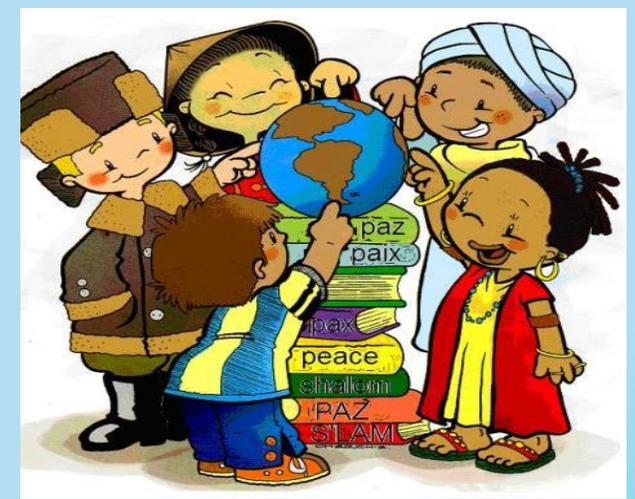
Desarrollo social:

- Salud. -Educación. -Trabajo.
- Organización social.
- Servicios públicos.
- Derechos humanos.



Desarrollo cultural:

-Historia. –Costumbre. –  
Valores. –Tradiciones.



Desarrollo ambiental:

-Recursos naturales. –  
Biodiversidad. –Ecosistemas. –  
Acciones para el cuidado del  
medio ambiente.



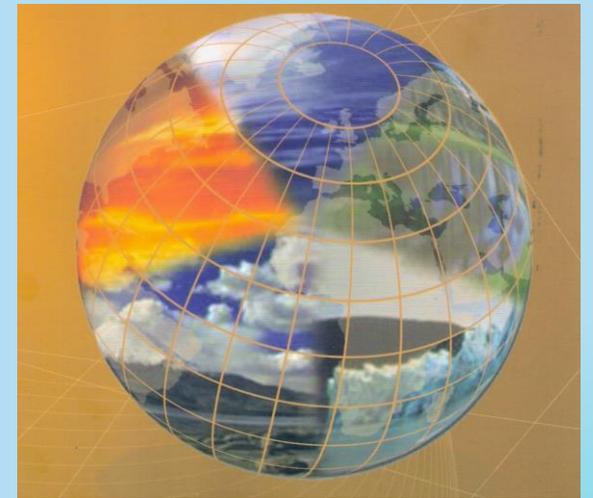
Desarrollo político:

-Derechos electorales. –Leyes.  
–Relaciones bilaterales. –Poder  
y decisiones.



Desarrollo territorial:

-Ubicación. –  
Características. –  
Estrategias de uso. –Vías de  
acceso. –Planificación  
territorial.



Desarrollo biológico:

-Etapas del crecimiento. –  
Formación y desarrollo  
físico. -Formación y  
desarrollo mental,  
emocional, espiritual. -  
Formación y desarrollo de  
órganos.



# ETAPAS DEL DESARROLLO BIOLÓGICO.

Prenatal:

Fecundación-nacimiento.

- Fecundación.
- Segmentación.
- Implantación.
- Crecimiento embrionario.
- Crecimiento y desarrollo fetal.
- Nacimiento.



Niñez:

(0-11 con 364 días).

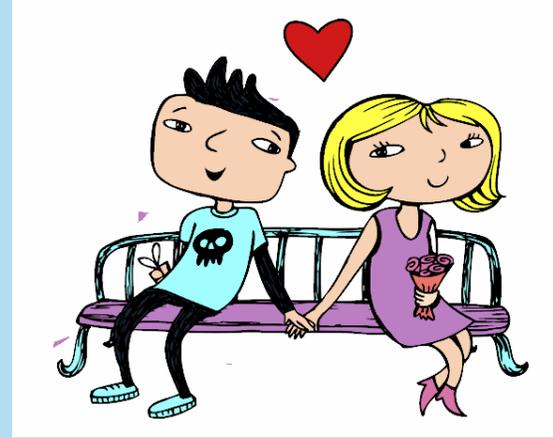
- Crecimiento físico, cognitivo, emocional, espiritual y mental.
- Aprendizaje social.



## Adolescencia:

(12-17 con 364 días).

- ❑ Proceso de cambios físicos-emocionales.



## Adulto joven:

(18-59 con 364 días).

- ❑ Plenitud, desarrollo físico, emocional, psicológico y mental.



## Adulto mayor:

(60 y más).

- ❑ Envejecimiento y deterioro (órganos, físicos y cognitivos).
- ❑ Disminución de capacidades.



## LA BIOÉTICA.

Es la rama de la ética dedicada a promover los principios para la conducta más apropiada del ser humano respecto a la vida.



## LA GERONTOLOGÍA.

Es la ciencia encargada del estudio de la salud, la psicología, la integración social y económica de las personas adultas mayores.



# DERECHOS HUMANOS QUE INTERVIENEN EN EL TRABAJO SOCIAL CON EL ADULTO MAYOR.

El derecho a la salud, dignidad, igualdad, equidad, el derecho a la vida , derecho a la no discriminación, alimentación , derecho a la vivienda, derecho al libre y sano desarrollo, de la personalidad y autodeterminación.



## FACTORES QUE DEBE TOMAR LA TRABAJADORA SOCIAL EN ATENCIONES AL ADULTO MAYOR.

- Adulto mayor.
- Las instituciones.
- Necesidades.
- Sensibilidad del caso.
- Familia.
- Recursos.



# LOS CAMBIOS CONDUCTUALES.

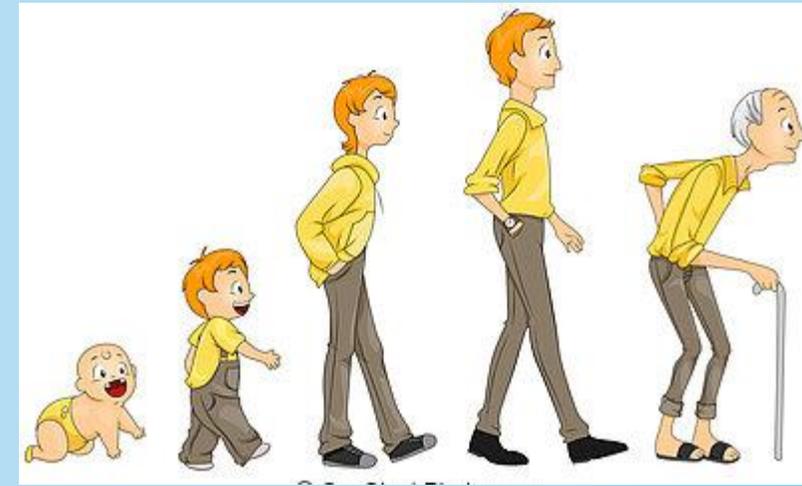
La modificación de conducta, o cambio conductual, es el conjunto de técnicas utilizadas para aumentar o disminuir la ocurrencia de un tipo particular de comportamiento o reacción.

La madurez se alcanza gracias al desarrollo cognoscitivo y moral, faculta al adulto joven para experimentar relaciones sociales basadas cada vez más en el compromiso y responsabilidad.

En la etapa adulta temprana, establecer nuevas relaciones y concluir las en el momento adecuado, sin dolor, apego o culpa, al igual que hacerse responsable de las consecuencias al término –hijos, pensión, trabajo-, es muestra inequívoca de una personalidad madura, estable y en movimiento. Vivir en sociedad es una condición necesaria para el desarrollo integral del ser humano, aprender de las experiencias que aporte, es la principal tarea de todo ser humano.



A pesar de los cambios que se van experimentando con el paso de los años, existen rasgos de personalidad que se mantienen relativamente estables, pues son rasgos básicos característicos de todas las etapas de la vida.



Un cambio habitual durante la madurez es la tendencia a expresar aspectos de la personalidad que se habían reprimido durante la adolescencia o juventud. En esta etapa culmina del proceso de separación-individuación que se inicia en la infancia con la primera individuación (con ella se establece la sensación de estabilidad y capacidad para relacionarse con otros) y se continua con la segunda individuación, o separación psicológica de los padres en la adolescencia, lo cual se evidencia con la capacidad de tomar decisiones. La tercera individuación conduce a una nueva definición interna de sí mismo como sujeto competente y en “soledad comfortable”.

# El Amor

El amor es una actividad, no es un afecto pasivo, es un estar continuado, no solo un súbito arranque. En el sentido más general, puede describirse el carácter activo de amor afirmando que amar es fundamentalmente dar, no recibir.

Philip Rice divide al amor en cinco expresiones:

1. Amor romántico: expresado a través de ternura o apasionamiento, y caracterizado por sentimientos intensos.
2. Amor erótico: donde la atracción sexual, sexo y amor son interdependientes.
3. Amor dependiente: la mutua dependencia como necesidad de estar juntos, aunque en casos extremos podría llegar a transformarse en obsesión o comportamiento neurótico.
4. Amor filial: basado en compañía o interés común.
5. Amor altruista: en el que el interés y preocupación genuinos, así como el dar y recibir son mutuos.

1



2



3



4



5



## El Matrimonio.

Se entiende como matrimonio a la relación de pareja formalizada por un contrato matrimonial, con un ministro eclesiástico o juez de paz.

La actividad fundamental del matrimonio es la intimidad, ser con el otro sin perder los límites, el complementarse y completarse, cubrir necesidades afectivas y sexuales, así como tener un proyecto en común, es decir, la familia, hijos, trascendencia y productividad. Vivir una relación matrimonial significa en muchos casos, renunciar a la individualidad, para dar origen a una nueva identidad: la de pareja y familia.



## El Divorcio.

El divorcio es la disolución del matrimonio o sociedad conyugal ante la ley. El divorcio administrativo tiene como principal característica que haya transcurrido al menos un año de haberse celebrado el matrimonio civil, no haber concebido hijos o teniéndolos, que éstos sean mayores de 30 años y no posean alguna. incapacidad.



## Cohabitación.

El término cohabitar formado a partir de los conceptos habitar o habitación, que significa compañía o unión, alude a compartir la vivienda con otro; en una acepción más restringida, popular y general equivale a la relación sexual, lo que puede dar lugar a la paternidad y filiación legítima, en caso de un posterior matrimonio. También se aplica el término concubinato.



## Sexualidad.

Ejercer la sexualidad implica para el adulto joven haber desarrollado, valores como la responsabilidad, el respeto y la equidad con respecto al género, que puede concluir con el matrimonio y la llegada de los hijos. La expresión saludable de la sexualidad permite que la persona experimente un crecimiento en su desarrollo erótico.



## Paternidad.

Son los cambios que se experimentan al tener hijos.



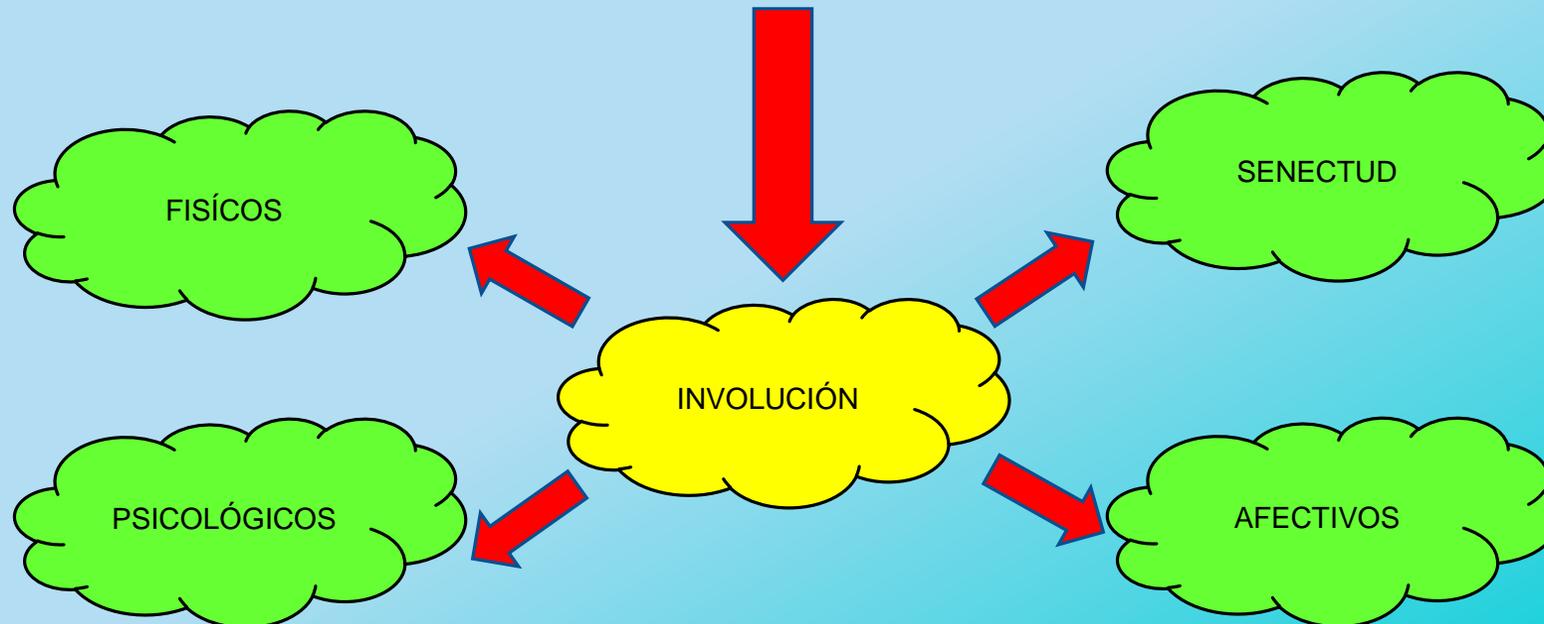
## Amistad.

La amistad tiene su origen etimológicamente en la palabra amigo y ésta a su vez en amor, por tanto, es una relación afectiva entre dos o más personas, sin carácter sexual. Se inicia desde la infancia con mayor frecuencia, pero en otras etapas de la vida se puede hacer más sólida, pues implica confianza, respeto, disfrutar de la compañía del otro y comprensión.



# ADULTO MAYOR

Según la OMS, el término adulto mayor refiere a cualquier persona, sea hombre o mujer que sobrepase los 60 años de edad. Hay bibliografía que clasifica a los adultos mayores desde la edad de 55 y otros que los empiezan a contar a partir de los 65 años. Lo cierto es que esto no es más que una cuestión meramente legal, ya que por ejemplo, en el caso específico de México, los trabajadores se pueden jubilar a partir de los 60 años, lo que sería para la OMS cuando comienza la adultez mayor.



➤ El envejecimiento es algo que se da todos los días solo que es de forma diferente (individualizado).

“ADULTO MAYOR”

FÍSICOS

COGNOSCITIVOS

Fisiológicos (exterior).  
Anatómicos (interior).

- Problemas sociales.
- Discriminación.
- Exclusión.
- Problemas de salud.
- Disminución de capacidades motrices.

“Procesos mentales”.

- Problemáticas que ocurren-
- Pérdida de memoria.
- Cambios de personalidad.

SALUD INTEGRAL:

BIENESTAR  
FÍSICO, MENTAL Y  
SOCIAL

- ACCIONES DE SALUD:
- ACCIONES PREVENTIVAS
  - ACCIONES CURATIVAS
    - ACCIONES REHABILITADORAS
  - ACCIONES PALEATIVAS

# DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES

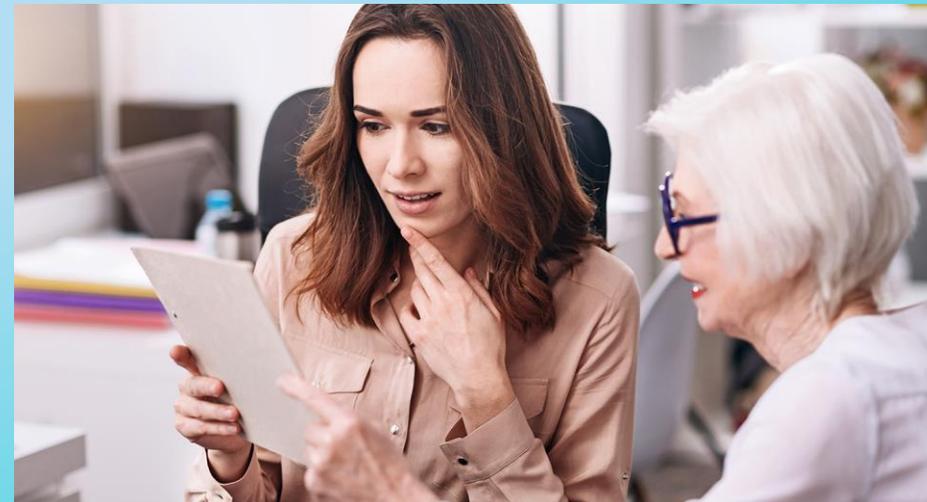
La ley reconoce como derechos humanos a las personas de 60 años o más...

- Derecho a la integridad, dignidad y de preferencia.
- Derecho a la certeza jurídica.
- Derechos a la salud, alimentación y la familia.
- Derecho a la educación, trabajo, a la participación.
- Derecho a la denuncia popular, acceso a los servicios etc.



## FUNCIONES DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN GERONTOLOGÍA.

- Función preventiva.
- Función promocional.
- Función asistencial.
- Función rehabilitadora.



# NIVELES DE INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN GERONTOLOGÍA.

Existen 3 niveles de intervención:

- ❑ Intervención primaria: son acciones anticipadas para detener o prevenir situaciones negativas que puedan afectar al adulto mayor.
- ❑ Intervención secundaria; afronta problemas de algo que ya existe.
- ❑ Intervención terciaria: intenta mejorar la situación disfuncional y ayudar a las personas y su familia. Se centra en personas adultas que puedan sufrir maltrato o síndromes.



The background is a gradient of light blue to teal, featuring a bokeh effect of out-of-focus circles in various shades of blue. On the left side, there is a solid blue arrow pointing to the right, with several thin, curved blue lines extending upwards from its base, resembling grass or reeds.

Gracias